



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **PODOLOGÍA**, Área de **Enfermería** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 04/17/15 (Profesor Ayudante Doctor) convocada por Resolución de fecha 18/03/2015 (BOJA 26/03/2015). El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 22 de Julio 2015

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**

M^a José Peralta López

Código Seguro de verificación:KBeEPUqI1G3y147o24fL1A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ	FECHA	22/07/2015
ID. FIRMA	afirmaUS	KBeEPUqI1G3y147o24fL1A==	PÁGINA 1/1



KBeEPUqI1G3y147o24fL1A==

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE Podología (PAD julio 2015)
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.**

Presidente

Pedro V. Munuera Martínez

Secretario

Salomón Benhamú Benhamú

Vocales

Aurora Castro Méndez

Inmaculada C. Palomo Toucedo

Guillermo Lafuente Sotillos

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 03/07/2015 a las 9:30 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 18/03/2015 BOJA de 26/03/2015

Nº de Orden de la/s plaza/s: 04/17/15
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Nº de plazas: 1
Dedicación: Tiempo completo
Departamento: Podología (PAD julio 2015)
Area de conocimiento: Enfermería (Podología)
Perfil docente: Prácticum I, II, III y IV
Umbral mínimo de puntuación: 40,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

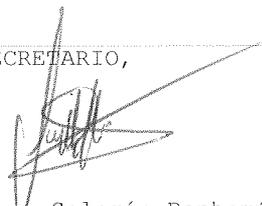
Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez

EL SECRETARIO,



Fdo.: Salomón Benhamú Benhamú



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/17/15
TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor
AREA: Enfermería (Podología)
PERFIL: Prácticum I, II, III y IV

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APellidos y Nombre	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	Puntuación
Reina Bueno, María	14,15	16,85	40,00	5,00	5,00	0,00	Sí	81,00

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Pedro V. Munuera-Martínez

EL SECRETARIO,

Fdo.: Salomón Benhamú Benhamú

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) Reina Bueno, María

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º



Fdo: Aurora Castro Méndez

Vocal 2º



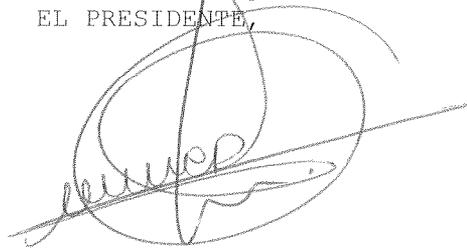
Fdo: Inmaculada C. Palomo Toucedo

Vocal 3º



Fdo: Guillermo Lafuente Sotillos

Sevilla, 3 de julio de 2015
EL PRESIDENTE,



Fdo: Pedro V. Munuera Martínez

EL SECRETARIO,



Fdo: Salomón Benhamú Benhamú

OBSERVACIONES: